



[Examen Global de la Ayuda para el Comercio 2019  
APOYAR LA DIVERSIFICACIÓN Y EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICOS]

## **NOTA INFORMATIVA DE ANTECEDENTES SOBRE LA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DIRIGIDA AL SECTOR PESQUERO**

### **PANORAMA GENERAL**

- Los desembolsos en concepto de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) como ayuda al sector pesquero notificados al Sistema de notificación por parte de los países acreedores (SNPA) de la OCDE durante el período 2010-2017 ascendieron a un total de 2.590 millones de dólares EE.UU. Durante ese período se comprometieron 1.010 millones de dólares EE.UU. adicionales de AOD. Casi tres cuartas partes de la AOD (74,5%) se concedió en forma de donación.
- Durante el período 2010-2017 se contabilizaron unas 11.882 entradas en el SNPA cuyos códigos de notificación correspondían a actividades de ayuda a la pesca. En ese mismo período se registraron otras 1.705 entradas que hacían referencia a "pescado" en otras categorías de notificación (por ejemplo, protección del medio ambiente), lo que indica que el volumen de la ayuda total (2.590 millones de dólares EE.UU.) podría ser superior.
- Los donantes bilaterales aportaron 1.700 millones de dólares EE.UU. en concepto de AOD (65%) y las organizaciones intergubernamentales financiaron los 900 millones de dólares EE.UU. restantes. En conjunto, los 10 donantes principales (Japón, Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial, Unión Europea, Noruega, Estados Unidos, FAO, Emiratos Árabes Unidos, Australia, España y Nueva Zelandia) aportaron aproximadamente el 81% de la AOD total al sector pesquero.
- Las cifras notificadas al SNPA de la OCDE, por un lado, se computan con referencia a una categoría general (pesca) y, por otro, se desglosan en cinco códigos subsectoriales. La mayor parte de la AOD (1.760 millones de dólares EE.UU.) concedida entre 2010 y 2017 (68%) se notificó bajo el código subsectorial relativo al desarrollo de la pesca. La política pesquera y la gestión administrativa recibieron 540 millones de dólares EE.UU. de ayuda (21%). Las dos categorías recibieron conjuntamente el 89% de la AOD total al sector pesquero. La financiación correspondiente a los tres códigos subsectoriales restantes, investigación en el sector de la pesca (2%), servicios pesqueros (7%) y formación y capacitación en el sector de la pesca (2%), representó un total de 285 millones de dólares EE.UU. En los códigos de notificación al SNPA no se hace distinción entre la financiación dirigida a la pesca marina de captura de poblaciones en libertad y la destinada a la acuicultura.
- En un total de 38 proyectos se menciona específicamente la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) en la descripción de las actividades financiadas introducida en la base de datos del SNPA. El número de proyectos aumenta hasta 454 si se incluye la expresión "ordenación sostenible de la pesca" y representa en torno al 13% de la ayuda total. La lucha contra la pesca INDNR no se considera una categoría específica en las directrices de notificación de la OCDE, de modo que el

número de actividades realizadas en el marco de proyectos en los que se aborde dicha pesca probablemente sea mayor.

- En el período 2010-2017, Marruecos fue el mayor receptor de AOD (con un total de 278 millones de dólares EE.UU.), seguido por Mozambique (95 millones de dólares EE.UU.) y Viet Nam (84 millones de dólares EE.UU.). Los países africanos fueron los principales receptores de la AOD dirigida al sector pesquero, ya que representaron el 46,3% de la ayuda, y Oceanía recibió fondos por valor de 404 millones de dólares EE.UU. Los países menos adelantados (PMA) recibieron el 24% (623 millones de dólares EE.UU.) de los desembolsos totales.
- En el SNPA se registraron además 460 millones de dólares EE.UU. en concepto de ayuda al sector pesquero no comprendida en la categoría de la AOD, en forma de financiación (préstamos) en condiciones que no son de favor a 10 países de ingreso mediano.

## INTRODUCCIÓN

En la presente nota se presenta el panorama general de la financiación para el desarrollo dirigida al sector pesquero. La nota se basa en información recogida de varias fuentes, entre las que el Sistema de notificación por parte de los países acreedores (SNPA) de la OCDE es la fuente principal. También se ha consultado la información publicada en Internet por los Miembros y observadores de la OMC acerca de sus programas de ayuda a la pesca. En la nota se examinan la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otras corrientes oficiales (OCO) de ayuda durante el período 2010-2017.<sup>1</sup> Todas las cifras se expresan en precios corrientes de 2017.

La nota informativa se organiza como sigue: en la sección 1 se presenta un panorama general del volumen de la financiación para el desarrollo dirigida al sector pesquero y finalidad de esta; en la sección 2 se presenta sucintamente a los donantes de la ayuda y se ofrece información acerca de los programas de los 10 donantes principales; en la sección 3 se brinda información más detallada sobre los receptores; y en la sección 4 se analizan algunos de los problemas metodológicos encontrados al elaborar la presente nota.

Esta nota ha sido preparada para el Examen Global de la Ayuda para el Comercio 2019, y en concreto para la sesión plenaria que se celebrará con el título "La diversificación económica y la economía azul: ¿Qué función podría cumplir un Acuerdo de la OMC sobre Subvenciones a la Pesca?".

## SECCIÓN 1: VOLUMEN DE LA AYUDA PROPORCIONADA DURANTE EL PERÍODO 2010-2017 Y FINALIDAD DE ESTA

### Panorama general

El SNPA de la OCDE recopila datos sobre la asistencia oficial al desarrollo (AOD) y otras corrientes oficiales (OCO o "corrientes en condiciones que no son de favor", como se denominan en la nota), sobre la base de las entradas introducidas por unos 50 Gobiernos y organizaciones notificantes. Las ayudas al sector pesquero se notifican bajo un epígrafe general (pesca) y se desglosan en cinco categorías de notificación:

- **Desarrollo de la pesca** (31320), que abarca: utilización y explotación de pesquerías; protección de los bancos de peces; acuicultura; proyectos pesqueros integrados;
- **Formación y capacitación en el sector de la pesca** (31381);

---

<sup>1</sup> La OCDE define la AOD como la ayuda pública dirigida a promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo. Quedan excluidos los préstamos y créditos con fines militares. Esta definición puede consultarse en la siguiente dirección: <https://data.oecd.org/oda/net-oda.htm>.

Por "otras corrientes oficiales" la OCDE entiende las transacciones del sector oficial que no cumplen los criterios para ser consideradas AOD. Se incluyen los siguientes conceptos: subvenciones a países en desarrollo con fines de representación o esencialmente comerciales; transacciones bilaterales oficiales para la promoción del desarrollo, cuyo elemento de donación sea inferior al 25%; y transacciones bilaterales oficiales cuyo principal objetivo sea la facilitación de las exportaciones, con independencia de su elemento de donación. Esta definición puede consultarse en la siguiente dirección: <https://data.oecd.org/dfa/other-official-flows-oof.htm>.

- **Investigación en el sector de la pesca** (31382), que abarca: proyectos piloto de piscicultura; investigación biológica en ecosistemas de agua salada/dulce;
- **Servicios pesqueros** (31391), que abarca: puertos pesqueros; mercados de pescado; transporte y almacenamiento refrigerado del pescado; y
- **Política pesquera y gestión administrativa** (31310), que abarca: políticas, planificación y programas del sector pesquero; creación de capacidad institucional y asesoramiento; pesca de altura y de bajura; estudios y prospecciones sobre peces de agua dulce y de agua salada; embarcaciones y equipo de pesca; actividades pesqueras no especificadas.

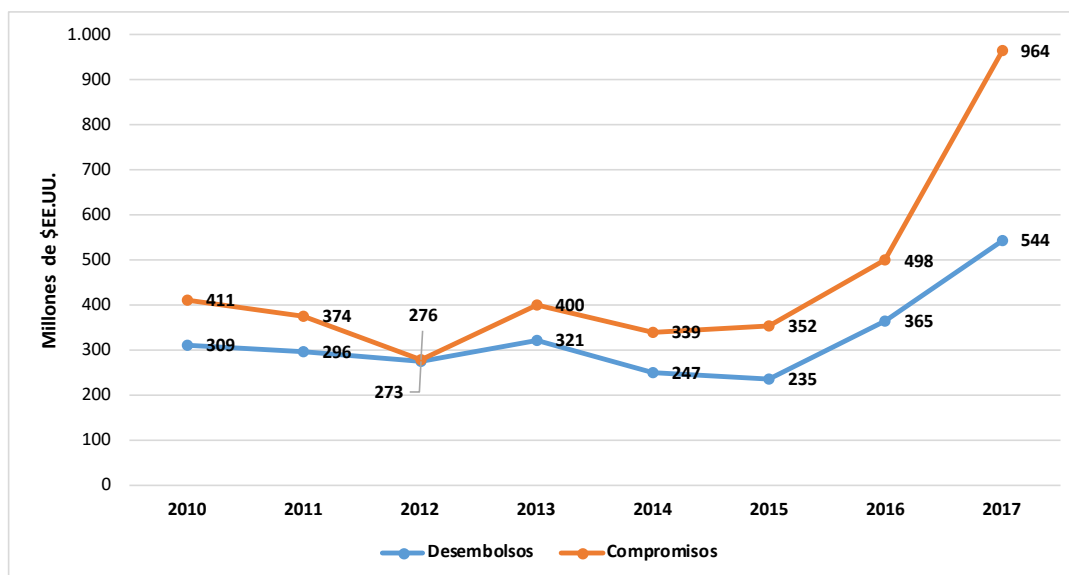
En las notificaciones no se hace distinción entre la financiación dirigida a la pesca marina de captura de poblaciones en libertad y la destinada a la acuicultura. Además, aunque muchos programas o proyectos prevén actividades dirigidas al control de las poblaciones sobreexplotadas y la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), estas no quedan abarcadas explícitamente por los códigos de notificación de las directrices de notificación de la OCDE.

### Volumen de la ayuda

**Según las notificaciones, se desembolsó un total de 2.590 millones de dólares EE.UU. en AOD para el sector pesquero** en el período 2010-2017. Durante ese período se comprometieron 1.010 millones de dólares EE.UU. adicionales de AOD.<sup>2</sup> Además, se otorgaron 460 millones de dólares EE.UU. en condiciones que no son de favor y se comprometieron 966 millones de dólares EE.UU. adicionales.<sup>3</sup>

En el gráfico 1 *infra* se ofrece una visión sinóptica de la AOD concedida al sector pesquero durante el período 2010-2017.

**Gráfico 1: AOD al sector pesquero comprometida y desembolsada, 2010-2017**



Fuente: SNPA de la OCDE.

<sup>2</sup> Se comprometieron 3.600 millones de dólares EE.UU. en concepto de AOD durante el período 2010-2017, de los cuales se desembolsaron 2.590 millones de dólares EE.UU. y quedaron pendientes 1.010 millones dólares EE.UU.

<sup>3</sup> En condiciones de favor (a saber, donaciones y préstamos a bajo interés): fondos administrados con el principal objetivo de promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo.

En condiciones que no son de favor: otras corrientes oficiales, créditos a la exportación con ayuda oficial.

Desde 2016, el nivel de los **desembolsos de AOD** anuales notificados ha aumentado. El promedio de la ayuda fue de 292,6 millones de dólares EE.UU. entre 2010 y 2012 y de 267,6 millones de dólares EE.UU. entre 2013 y 2015. Esta cifra se elevó a 365 millones de dólares EE.UU. en 2016 y llegó a alcanzar 544 millones de dólares EE.UU. en 2017. En conjunto, en el período 2010-2017 los desembolsos de AOD crecieron un 76%.

Los **compromisos de AOD** para el sector pesquero muestran una tendencia al alza todavía más pronunciada desde 2016. Ascendieron en promedio a 353,6 millones de dólares EE.UU. entre 2010 y 2012 y a 363,6 millones de dólares EE.UU. entre 2013 y 2015. Esta cifra se elevó a 498 millones de dólares EE.UU. en 2016 y llegó a alcanzar 964 millones de dólares EE.UU. en 2017. Entre 2010 y 2017, los compromisos de AOD crecieron un 134,5%.<sup>4</sup>

Este aumento obedece a que en 2017 se pusieron en marcha varios grandes proyectos. El mayor proyecto notificado fue un compromiso de 133,7 millones de dólares EE.UU. del Japón para la región de Oceanía, cuya prioridad era la promoción de la pesca internacional. Los Emiratos Árabes Unidos se comprometieron con Marruecos a financiar otro gran proyecto para la construcción de un nuevo puerto pesquero en Casablanca, con unos fondos totales de 80 millones de dólares EE.UU. Un proyecto notificado a la OCDE y financiado por Noruega para mejorar la utilización de los bienes y servicios en los ecosistemas marinos también recibió una financiación total de 73 millones de dólares EE.UU. En el recuadro 1 *infra* se presenta un anuncio reciente de financiación hecho por el Banco Asiático de Desarrollo (BASD).

**Recuadro 1: Plan de Acción del BASD para unos Océanos Saludables  
y unas Economías Azules Sostenibles**

En la 52ª reunión anual del Banco Asiático de Desarrollo, celebrada en Fiji el 2 de mayo de 2019, se anunció el [Plan de Acción en favor de la Salud de los Océanos y de las Economías Azules Sostenibles](#). En el marco de este Plan se ampliará la asistencia financiera y técnica dirigida a proyectos de mejora de la salud de los océanos y la economía marina a 5.000 millones de dólares EE.UU. en el período 2019-2024, cifra en la que se incluyen los fondos aportados por los asociados. Se centrará en cuatro esferas: crear medios de subsistencia inclusivos y oportunidades comerciales en los sectores del turismo y la pesca sostenibles; proteger y restaurar los ecosistemas costeros y marinos y los principales ríos; reducir la contaminación marina procedente de fuentes terrestres, como los plásticos, las aguas residuales y la escorrentía agrícola; y mejorar la sostenibilidad del desarrollo de la infraestructura portuaria y costera.

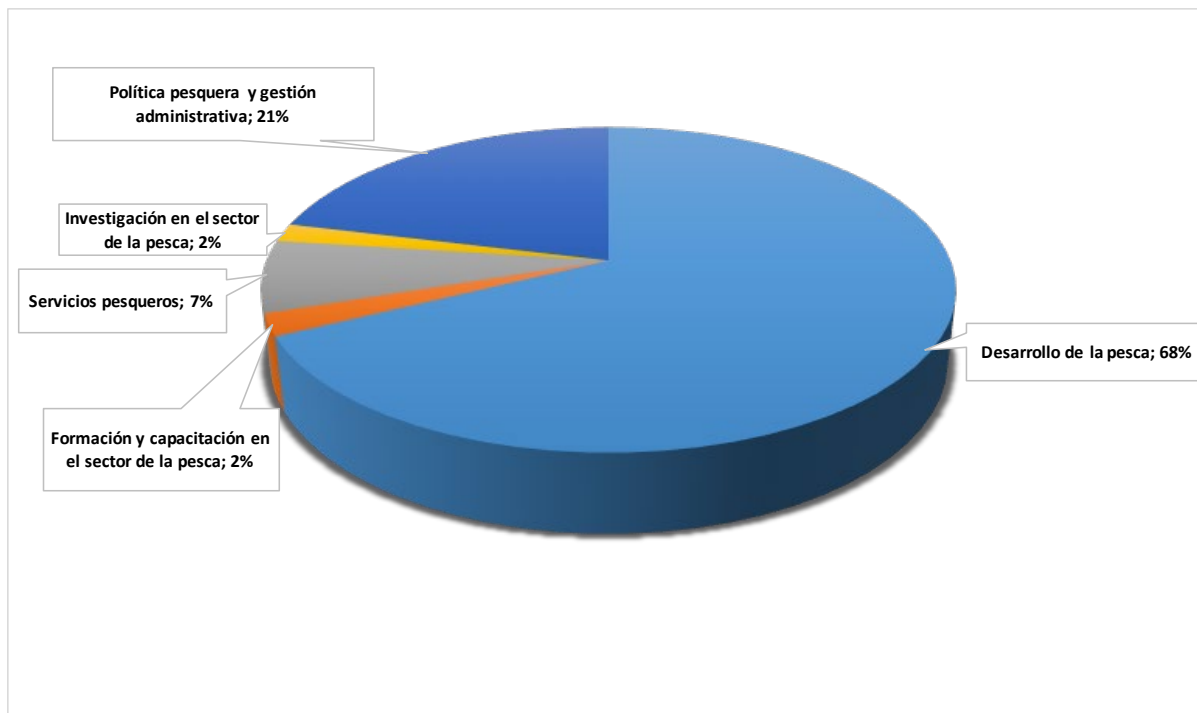
Fuente: Banco Asiático de Desarrollo.

### **Finalidad de la ayuda**

Durante el período 2010-2017, la mayor parte de la AOD (1.760 millones de dólares EE.UU.) se destinó al desarrollo de la pesca (68%). La política pesquera y la gestión administrativa recibieron 544 millones de dólares EE.UU., o el 21% del total. Estas dos categorías recibieron el 89% de la totalidad de la AOD. La financiación de la investigación en el sector de la pesca (2%), los servicios pesqueros (7%) y la formación y capacitación en el sector de la pesca (2%) representaron un 11% del total, es decir, 285 millones de dólares EE.UU. El gráfico 2 ilustra este desglose mediante un diagrama de sectores.

<sup>4</sup> Los compromisos superaron a los desembolsos en todas las categorías de AOD. Mientras los compromisos se contraen plenamente el año en que se formalizan los acuerdos de financiación, los desembolsos se pueden distribuir a lo largo de varios años. La OCDE define los compromisos como obligaciones firmes, formuladas por escrito y respaldadas por los fondos necesarios, contraídas por un donante oficial de prestar la asistencia especificada a un país u organización multilateral receptores. La definición del compromiso puede consultarse en: <https://stats.oecd.org/glossary/detail.asp?ID=385>.

**Gráfico 2: AOD al sector pesquero según la finalidad, 2010-2017**



Fuente: SNPA de la OCDE.

Además de las cinco categorías en las que los informantes de la OCDE codifican la ayuda que notifican, en las descripciones que figuran en la base de datos se menciona una amplia gama de finalidades suplementarias, por ejemplo: la reducción del riesgo de desastres costeros, la recuperación en casos de desastre, la dotación en recursos costeros en aras de un desarrollo sostenible, la construcción de lonjas de pescado, la ampliación de los puertos pesqueros, el incremento de las contribuciones a la pesca para reducir la pobreza, la mejora de las condiciones de vida y la consecución de un desarrollo sostenible, el refuerzo de la capacidad institucional para mejorar la gobernanza en el sector de la pesca, la mejora del equipo de pesca, etc. En las notificaciones de concesión de financiación en condiciones que no son de favor también se cita una lista de finalidades diversas, por ejemplo: un crecimiento verde inclusivo, las actividades de cooperación de las lanchas patrulleras en cuestiones de defensa, un plan regional de promoción de las prácticas de pesca responsables, la vigilancia del entorno costero para preservar los recursos alimentarios costeros y luchar contra la pesca INDNR.

En unos 38 proyectos se menciona expresamente la lucha contra la pesca INDNR en la descripción de las actividades de los proyectos, y en 10 proyectos más se menciona la sobrepesca. En un total de 454 proyectos se menciona la ordenación sostenible de la pesca, lo que representa aproximadamente el 13% de la ayuda total. Cabe señalar que las notificaciones sobre las actividades realizadas en el marco de los diferentes proyectos no son uniformes. Algunas entradas contienen descripciones detalladas de las actividades. Otras solo contienen la información mínima. Por otra parte, se necesitaría una investigación más a fondo para calcular el número exacto de proyectos o programas en los que se trata específicamente la lucha contra la pesca INDNR o la sobrepesca.

Si se examinan los datos desglosados por proyectos, durante el período 2010-2017 hubo en total 11.882 entradas, relativas tanto a la AOD como a la financiación en condiciones que no son de favor. El tamaño medio de los proyectos equivalió a 37.000 dólares EE.UU., y el promedio se situó en 380.000 dólares EE.UU. Los 10 mayores proyectos financiados por tres donantes (Japón, Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos) representaron el 21,4% de toda la ayuda desembolsada. En el cuadro 1 se ofrece más información al respecto.

**Cuadro 1: Diez mayores proyectos financiados con cargo a la AOD notificados en el sector de la pesca**

Nombre del proyecto, breve descripción y beneficiario	Donante	Importe en millones de \$EE.UU.
Préstamos para proyectos de promoción de la pesca internacional, región de Oceanía	Japón	134
Préstamos para proyectos de promoción de la pesca internacional, región de África	Japón	125
Nuevo puerto pesquero en Casablanca (Marruecos)	Emiratos Árabes Unidos	74
Nuevo puerto pesquero en Tánger (Marruecos)	Emiratos Árabes Unidos	71
Actividades en puntos de desembarque de pescado e instalaciones portuarias, Marruecos	Estados Unidos	42
Préstamos para proyectos de promoción de la pesca internacional, Argentina	Japón	25
Actividades en los mercados mayoristas de pescado, Marruecos	Estados Unidos	24
Actividades en puntos de desembarque de pescado e instalaciones portuarias	Estados Unidos	23,5
Contribución anual del Organismo de Pesca del Foro para el Pacífico Sur, región de Oceanía	Estados Unidos	20,2
Promoción de la pesca internacional, región de Micronesia	Japón	17

Fuente: SNPA de la OCDE.

Se notificó la concesión de financiación en condiciones que no son de favor al sector de la pesca por un valor total de 465 millones de dólares EE.UU. durante el período 2010-2017. Estos fondos tuvieron como beneficiarios a varios países de ingreso mediano, en particular los que no reúnen las condiciones necesarias para recibir ayuda de la Asociación Internacional de Fomento. Los 10 mayores proyectos de financiación en condiciones que no son de favor se dirigieron a tres países (Marruecos, Filipinas y Perú) y representaron el 66% de la ayuda total. Todos los proyectos fueron financiados por el Banco Mundial y se centraron en el crecimiento verde, la política pesquera y la gestión administrativa, el desarrollo rural y las políticas pesquera y ambiental.

## SECCIÓN 2: ¿QUIÉN PRESTA AYUDA AL SECTOR PESQUERO?

Un total de 49 donantes (30 bilaterales y 19 organizaciones internacionales) notificaron al SNPA de la OCDE la concesión de ayuda al sector pesquero. Tres cuartas partes de la ayuda (74,5%) se concedieron en forma de donaciones. Los préstamos en condiciones de favor representaron el 25,5% de los fondos de AOD. Los 10 principales donantes aportaron el 81% de la AOD total (2.100 millones de dólares EE.UU.). En el cuadro 2 se ofrece más información sobre la ayuda, desglosada por donantes.

**Cuadro 2: AOD por donantes, 2010-2017 (millones de dólares EE.UU.)**

Donantes bilaterales		Organizaciones intergubernamentales	
Nombre del donante	Millones de \$EE.UU.	Nombre del donante	Millones de \$EE.UU.
Japón	726,9	Grupo del Banco Mundial	257,6
Noruega	182,9	UE	234,2
Estados Unidos	181,1	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	166,4
Emiratos Árabes Unidos	146,4	Fondo para el Medio Ambiente Mundial	53,9
Australia	68,3	Fondo Africano de Desarrollo	48,4
España	66,2	Banco Asiático de Desarrollo	29,3
Nueva Zelanda	57,7	Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África	15,2
Corea	52,1	Fondo Nórdico de Desarrollo	10,5
Francia	41,0	Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional	9,4
Islandia	34,1	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	5,7
Alemania	34,0	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1,5
Dinamarca	32,0	Banco Interamericano de Desarrollo	0,9
Suecia	25,7	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	0,9
Canadá	24,4	Fondo de Adaptación	0,8
Bélgica	24,1	Fondo Árabe	0,6

Donantes bilaterales		Organizaciones intergubernamentales	
Nombre del donante	Millones de \$EE.UU.	Nombre del donante	Millones de \$EE.UU.
Italia	19,6	Organización Mundial del Comercio	0,6
Reino Unido	17,0	Banco Africano de Desarrollo	0,2
Finlandia	9,1	Organización Internacional del Trabajo	0,2
Países Bajos	5,8	Fondos de Inversión en el Clima	0,1
Suiza	3,8	Banco Islámico de Desarrollo	0,01
Irlanda	0,7		
Turquía	0,6		
Austria	0,5		
Luxemburgo	0,4		
Kuwait	0,3		
Estonia	0,2		
República Eslovaca	0,1		
Portugal	0,1		
Polonia	0,1		
Azerbaiyán	0,02		

Fuente: SNPA de la OCDE.

A continuación se describen brevemente los marcos, programas y proyectos de política de los 10 principales donantes, junto con los enlaces a las páginas web pertinentes. La ayuda al sector de la pesca está programada dentro del marco más amplio de la política de desarrollo. Los donantes (tanto bilaterales como multilaterales) utilizan los diálogos en curso a escala nacional o regional con países asociados para poner en consonancia su ayuda con las prioridades nacionales de desarrollo, a menudo sobre la base de estrategias plurianuales nacionales o regionales. Las declaraciones de política o las políticas de desarrollo sirven como orientación en las esferas en que los donantes bilaterales o las organizaciones internacionales ofrecen su ayuda. Varios donantes citados *infra* tienen posiciones o han formulado declaraciones de política sobre la ayuda a la pesca y/o utilizan mecanismos específicos de financiación para prestar ayuda al sector.

## JAPÓN

El Japón firmó en 2012 una declaración conjunta con la UE contra la pesca INDNR. Ambas partes acordaron trabajar para promover la adopción del Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto a escala mundial y regional; mejorar y ampliar la documentación de las capturas y las prescripciones de certificación multilaterales; y fortalecer la cooperación bilateral en la lucha mundial contra la pesca INDNR a nivel técnico, operativo y político.<sup>5</sup> El Japón trata de ayudar a los países en desarrollo a preservar y ordenar eficazmente los recursos y ecosistemas pesqueros y cumplir al mismo tiempo objetivos sociales como el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

El Organismo de Cooperación Internacional del Japón (JICA) financia actividades de ayuda a: i) la ordenación de los recursos pesqueros y la conservación de ecosistemas; ii) el desarrollo de la acuicultura; y iii) el desarrollo de la cadena de valor pesquera. El Japón también coopera estrechamente con los Gobiernos para formular políticas de promoción de la pesca sostenible a largo plazo. Puede consultarse más información sobre la ayuda del Japón al sector pesquero en la siguiente dirección: [https://www.jica.go.jp/english/our\\_work/thematic\\_issues/fisheries/overview.html](https://www.jica.go.jp/english/our_work/thematic_issues/fisheries/overview.html).

## UNIÓN EUROPEA

En 2010, la UE adoptó una política de "tolerancia cero" respecto de la pesca INDNR al adoptar el Reglamento (CE) N° 1005/2008 por el que se establece un sistema comunitario para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR. Mediante este marco jurídico se intenta ejercer un control sobre el acceso al mercado de productos pesqueros; mantener una red para el intercambio de

<sup>5</sup> Misión del Japón ante la Unión Europea, "Firma de una declaración conjunta contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada", 10 de julio de 2012 (<https://www.eu.emb-Japan.go.jp/Fishing%20Agreement%202012.html>).



información entre la Comisión y los Estados miembros de la UE; y facilitar una cooperación extensiva con países no pertenecientes a la UE en todo el mundo.<sup>6</sup>

La Comisión Europea presta asistencia para fomentar la ordenación sostenible de la pesca, entre otras cosas dentro del marco de actividades de programación más amplias dirigidas al medio ambiente y de ayudas específicas para la aplicación de la reglamentación relativa a la pesca INDNR. Puede consultarse más información en la siguiente dirección: [https://ec.europa.eu/europeaid/sectors/environment\\_en](https://ec.europa.eu/europeaid/sectors/environment_en). Además, la Comisión ha firmado acuerdos de colaboración en el sector pesquero con terceros países que prevén medidas de apoyo, como la vigilancia pesquera a escala regional, los sistemas de localización de buques, etc. Puede consultarse más información en la siguiente dirección: [https://ec.europa.eu/fisheries/cfp/international/agreements\\_es](https://ec.europa.eu/fisheries/cfp/international/agreements_es).

La UE ejecuta el Programa "ACP FISH" con el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico. Actualmente se está aplicando un segundo ciclo del Programa, de cuatro años y medio de duración, cuyo objetivo es mejorar la ordenación de la pesca. Entre las actividades dirigidas específicamente a la lucha contra la pesca INDNR figura un proyecto quinquenal para África Occidental denominado "Mejora de la gobernanza regional de la pesca en África Occidental", que responde a este objetivo. Puede consultarse más información en la siguiente dirección: [https://ec.europa.eu/europeaid/projects/improved-regional-fisheries-governance-western-africa-pescao-0\\_en](https://ec.europa.eu/europeaid/projects/improved-regional-fisheries-governance-western-africa-pescao-0_en).

Varios Estados miembros de la UE también prestan ayuda a la pesca. España, por ejemplo, firmó un Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica con la CARICOM en 1999, al que se añadió un *addendum* en 2011, en virtud del cual se creó un Fondo Mixto CARICOM-España.<sup>7</sup> Por conducto de este mecanismo, España ha ejecutado el Programa de Cooperación Regional con la Comunidad del Caribe, uno de cuyos objetivos es fomentar el sector pesquero como medio para lograr la seguridad alimentaria.<sup>8</sup>

## ESTADOS UNIDOS

Los Estados Unidos han introducido medidas para reducir la pesca INDNR. La Ley de Protección de la Moratoria de Pesca encomienda al Servicio Nacional de Pesca Marítima, una oficina de la Administración Nacional de los Océanos y la Atmósfera (NOAA), del Departamento de Comercio, que rinda informe al Congreso sobre sus conclusiones y análisis relacionados con las actividades de pesca INDNR y las capturas accidentales de especies protegidas. En 2014 se creó un Equipo de Trabajo del Gobierno Federal para luchar contra la pesca INDNR y el fraude en los productos marinos y se publicó un Plan de Acción para aplicar la recomendación del Equipo de Trabajo acerca de la lucha contra la pesca INDNR y el fraude en los productos marinos.<sup>9</sup>

La NOAA presta apoyo a entidades nacionales e internacionales en forma de donaciones y acuerdos de cooperación para los proyectos y programas especiales asociados a sus planes estratégicos y los objetivos de sus misiones. Puede consultarse una lista de los adjudicatarios que han recibido financiación desde 2015 en la siguiente dirección: <https://www.fisheries.noaa.gov/foreign/international-affairs/fisheries-international-cooperation-projects>.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) también proporciona ayuda. Entre los programas que ejecuta figura la Asociación para los Océanos y la Pesca (<https://www.seafdec-oceanspartnership.org/>) en la región de Asia y el Pacífico. La USAID ha publicado una guía para su personal y sus asociados sobre la manera de formular programas de reforma de los sectores de la pesca de captura y la acuicultura, a fin de velar por un desarrollo sólido y efectivo, la sostenibilidad ambiental, la rentabilidad económica y la responsabilidad social. La guía

---

<sup>6</sup> Comisión Europea, "La UE y la FAO cierran la puerta a la pesca ilegal", junio de 2016 ([https://ec.europa.eu/dgs/maritimeaffairs\\_fisheries/magazine/es/policy/eu-and-fao-closing-door-illegal-fish-0](https://ec.europa.eu/dgs/maritimeaffairs_fisheries/magazine/es/policy/eu-and-fao-closing-door-illegal-fish-0)).

<sup>7</sup> Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, "15 years of regional cooperation with CARICOM: 1999-2014", España, 2014 ([http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/folleto\\_CARICOM\\_v4%20ONLINE.pdf](http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/folleto_CARICOM_v4%20ONLINE.pdf)).

<sup>8</sup> CARICOM, *CARICOM-SPAIN Joint Commission Successful*, comunicado de prensa, 20 de octubre de 2006 (<https://caricom.org/communications/view/caricom-España-joint-commission-successful>).

<sup>9</sup> Servicio de Pesca de la NOAA, Iniciativa del Presidente para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y el fraude en los productos marinos - Plan de Acción para aplicar las recomendaciones del Equipo de Trabajo, 2015 ([https://www.iuufishing.noaa.gov/Portals/33/noaa\\_taskforce\\_report\\_final.pdf](https://www.iuufishing.noaa.gov/Portals/33/noaa_taskforce_report_final.pdf)).



puede consultarse en la siguiente dirección: <https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1865/FishAquaGuide14Jun13Final.pdf>.

## **NORUEGA**

El programa noruego Pesca para el Desarrollo se puso en marcha en 2015 para coordinar todos los proyectos respaldados por Noruega en la esfera de la pesca y la acuicultura. El programa se centra en fortalecer la capacidad institucional y desarrollar sistemas de gestión de los recursos, entre otros, nuevas leyes sobre pesca y medidas para luchar contra la pesca INDNR y los delitos relacionados con la pesca. En la siguiente dirección puede consultarse más información: <https://norad.no/en/fro nt/thematic-areas/climate-change-and-environment/fish-for-development>.

El Programa EEP-Nansen presta asistencia a los países en desarrollo costeros para que evalúen y ordenen sus recursos pesqueros de manera sostenible. El buque de investigación de propiedad noruega, Dr. Fridtjof Nansen, explotado por el Instituto de Investigación Marina, realiza expediciones de investigación. Se trata de una importante plataforma para la colaboración entre investigadores y técnicos que, al mismo tiempo, permite recopilar datos sobre medio ambiente y pesca con el fin de ayudar a los investigadores y las autoridades nacionales y reforzar la competencia de los países para explotar buques de investigación propios. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es uno de los asociados del Programa y aplica el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto con el apoyo de Noruega.<sup>10</sup> Noruega también financia su ejecución facilitando las iniciativas de asistencia técnica y creación de capacidad de la FAO, y proporciona fondos a World Fish, entre otros.<sup>11</sup>

## **AUSTRALIA**

En febrero de 2015, Australia acordó una estrategia relativa a las inversiones de ayuda en los sectores de la agricultura, la pesca y los recursos hídricos, a fin de "promover la prosperidad, reducir la pobreza y potenciar la estabilidad" mediante aportaciones para el desarrollo del sector privado y de los recursos humanos.<sup>12</sup> En el Libro Blanco de Política Exterior de Australia, publicado en 2017, se subrayaba la importancia de mejorar la ordenación de la agricultura, la pesca y los recursos hídricos en una era de creciente demanda mundial de recursos, competencia geoestratégica y cambio climático. Puede consultarse más información al respecto en la siguiente dirección: <https://dfat.gov.au/about-us/publications/Documents/strategy-for-australias-aid-investments-in-agriculture-fisheries-and-water.pdf>.

Por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, el Gobierno de Australia promueve el establecimiento de asociaciones sostenibles para fortalecer la ordenación de la pesca y la gobernanza de los océanos. Se presta especial atención a colaborar con organismos regionales de pesca de la región del Pacífico, por ejemplo, el Organismo de Pesca del Foro o la Secretaría de la División de Pesca, Acuicultura y Ecosistemas Marinos de la Comunidad del Pacífico, y a intensificar la cooperación con los países de Asia Sudoriental y de la Cuenca del Océano Índico. Además, Australia presta apoyo a través del Centro Australiano de Investigaciones Agrícolas Internacionales (ACIAR) en relación con la ordenación de la pesca comunitaria y la asistencia a la acuicultura y presta apoyo a los países de las islas del Pacífico para hacer frente a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

## **NUEVA ZELANDIA**

Nueva Zelandia promociona activamente la ordenación sostenible de los recursos pesqueros. Por ejemplo, fue miembro fundador de la Comisión para la Conservación del Atún Meridional de Aleta

---

<sup>10</sup> NORAD, "An Ocean of Opportunities - Norway's Fish for Development programme", 2018 (<https://norad.no/om-bistand/publikasjon/2018/an-ocean-of-opportunities-Noruegas-fish-for-development-programme/>).

<sup>11</sup> Véase NORAD, "An Ocean of Opportunities - Noruega's Fish for Development programme", 2018, páginas 55 y 56 (<https://norad.no/om-bistand/publikasjon/2018/an-ocean-of-opportunities-Noruegas-fish-for-development-programme/>).

<sup>12</sup> Puede consultarse más información sobre la Estrategia de Australia relativa a las inversiones de ayuda en los sectores de la agricultura, la pesca y los recursos hídricos (27 de febrero de 2015) en la siguiente dirección: <https://dfat.gov.au/about-us/publications/Pages/strategy-for-australias-aid-investments-in-agriculture-fisheries-and-water.aspx>.

Azul y aplica contingentes de pesca para la ordenación de las poblaciones. También interviene en esta esfera a través de plataformas regionales, por ejemplo, es miembro de la Comisión de Pesca del Pacífico Occidental y Central, cuya gran prioridad es la ordenación sostenible de la pesca del atún. Nueva Zelanda participa también en la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur, que se encarga de la ordenación de las poblaciones de peces no altamente migratorias del Océano del Pacífico Sur. Puede consultarse más información en la siguiente dirección: <https://www.mfat.govt.nz/en/environment/oceans/international-fisheries-management/>.

Además de la asistencia por países, Nueva Zelanda presta apoyo a organizaciones regionales como la secretaría de la Comunidad del Pacífico y el Organismo de Pesca del Foro de las Islas del Pacífico (FFA).<sup>13</sup> Más recientemente, en junio de 2018, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda comprometió la concesión de 4,9 millones de dólares neozelandeses al FFA para la mejora de la ordenación de la pesca del atún mediante la creación de sistemas de documentación de las capturas para sus miembros durante los cinco próximos años.<sup>14</sup> Gracias a esta iniciativa, los Estados miembros podrán acceder a mercados de exportación de alto valor y luchar al mismo tiempo contra la pesca INDNR mejorando la trazabilidad de los peces e integrando los sistemas de vigilancia y control a nivel nacional y regional.<sup>15</sup>

### EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos puso en marcha una estrategia quinquenal relacionada con la ayuda exterior del país durante el período 2017-2021. Puede consultarse más información al respecto en la siguiente dirección: <https://uaecabinet.ae/en/details/news/uae-launches-5-year-foreign-aid-strategy>. Dentro de sus iniciativas de cooperación al desarrollo, los Emiratos Árabes Unidos ofrecen ayuda en la esfera de la pesca y organizan, por ejemplo, actividades de capacitación como talleres de creación de capacidad, así como de la modernización de la infraestructura. Cabe citar el ejemplo de un proyecto ejecutado conjuntamente con el Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo en cuyo marco se modernizaron dos puertos pesqueros en Marruecos. El objetivo era potenciar y rehabilitar la infraestructura disponible para mejorar las condiciones de trabajo y crear más oportunidades de empleo en el sector pesquero.<sup>16</sup>

Además de las iniciativas de desarrollo de los sectores pesqueros nacionales, los Emiratos Árabes Unidos establecieron en marzo de 2016 una asociación con la FAO, el Acuerdo FAO - Emiratos Árabes Unidos 2016-2020, que se basa en su ayuda a las actividades de la Oficina Subregional de la FAO para los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo y el Yemen destinadas a mejorar los medios de subsistencia basados en la agricultura y la pesca y consolidar la sostenibilidad de estos sectores en Oriente Medio y África del Norte.

### ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

El Comité de Pesca de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y sus Subcomités de Comercio Pesquero y de Acuicultura desempeñan un papel decisivo en las políticas pesqueras internacionales. La FAO es la encargada de aplicar el Código de Conducta para la Pesca Responsable, del Enfoque ecosistémico de la pesca<sup>17</sup>, del Plan de acción internacional

---

<sup>13</sup> El FFA está integrado por 17 miembros de las islas del Pacífico y trata de reforzar la capacidad nacional e intensificar la solidaridad regional en la ordenación, el control y el fomento de la pesca del atún. Funciona como un organismo asesor que aporta conocimientos especializados, asistencia técnica y ayuda de otro tipo a los miembros para que adopten decisiones soberanas sobre los recursos atuneros y participen en el proceso regional de adopción de decisiones sobre la ordenación del atún.

<sup>14</sup> Pacific Islands Forum Fisheries Agency (FFA), *New Zealand commits NZD 4.9 million to help stop illegal, unregulated and unreported fishing in the Pacific*, comunicado de prensa, junio de 2018 (<https://www.ffa.int/node/2082>).

<sup>15</sup> Pacific Islands Forum Fisheries Agency (FFA), *New Zealand commits NZD 4.9 million to help stop illegal, unregulated and unreported fishing in the Pacific*, comunicado de prensa, junio de 2018 (<https://www.ffa.int/node/2082>).

<sup>16</sup> Abu Dhabi Fund for Development, *Annual Report 2017* (<https://www.adfd.ae/Lists/PublicationsDocuments/ADFD-ANNUAL-REPORT-2017-En-web.pdf>).

<sup>17</sup> FAO, Código de Conducta para la Pesca Responsable, 1995 (<http://www.fao.org/3/V9878S/V9878S00.htm>).

para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada<sup>18</sup> y, más recientemente, del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (Acuerdo sobre MERP).<sup>19</sup>

En virtud del Acuerdo sobre MERP, los países están facultados a denegar la entrada a sus puertos a buques con pabellón extranjero que se sepa, o se sospeche, que practican pesca INDNR e impedirles desembarcar capturas ilegales.<sup>20</sup> Con objeto de lograr un mayor grado de observancia, la FAO está ejecutando programas de creación de capacidad en todo el mundo, a fin de ayudar a los países en desarrollo a mejorar la capacidad del Estado de aplicar eficazmente las medidas del Estado rector y las operaciones de vigilancia, control y supervisión, así como las medidas e instrumentos complementarios para luchar contra la pesca INDNR.

La FAO colabora con una amplia gama de asociados, como por ejemplo, organizaciones internacionales, Gobiernos, organismos regionales de pesca, cooperativas y comunidades pesqueras. La Iniciativa sobre la Pesca Costera es un ejemplo de colaboración de la FAO con otras organizaciones para ayudar a los países a explotar y ordenar la pesca de manera sostenible. En el marco de esta iniciativa, la FAO trabaja junto con Conservación Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente), el Banco Mundial y el Fondo Mundial para la Naturaleza a fin de aplicar cinco proyectos interconectados, que abarcan varios proyectos nacionales y subregionales, en África Occidental, América Latina e Indonesia.

### **GRUPO DEL BANCO MUNDIAL**

El programa que aplica el Banco Mundial a la pesca en todo el mundo, conocido con el nombre de "PROFISH," fue establecido en colaboración con diversos donantes y colectivos interesados y su finalidad es promover y facilitar la contribución de la pesca y la acuicultura a la reducción de la pobreza, el crecimiento económico sostenible, una mejor nutrición y la creación de oportunidades económicas para las mujeres. PROFISH trata de cumplir este cometido concibiendo y aplicando sistemas de buena gobernanza por conducto de inversiones del Banco Mundial y asociaciones internacionales, y proporcionando información, productos del conocimiento y conocimientos especializados para que la pesca y la acuicultura puedan crear riqueza sostenible y reducir la pobreza. Un ejemplo de producto del conocimiento es la investigación del Banco recogida en el informe "Los millones hundidos" acerca de la oportunidad sustancial de mejorar los medios de subsistencia mediante el aprovechamiento de los beneficios económicos sacrificados en la pesca de captura, cuyo valor anual se calcula en torno a 80.000 millones de dólares, y potenciar la oferta de los sistemas acuícolas. Esa investigación puede consultarse en la siguiente dirección: <http://documents.worldbank.org/curated/en/355751466999721849/The-sunken-billions-revisited-progress-and-challenges-in-global-marine-fisheries-overview>.

Entre los ejemplos de proyectos de pesca sostenible del Grupo del Banco Mundial cabe citar el Programa de Pesca en África, que prevé la inversión en pesca sostenible como medio de crear resiliencia y mejorar los medios de subsistencia de las comunidades costeras mediante la creación de empleo y la seguridad alimentaria. Hay otras iniciativas regionales, como el Programa de Pesca Regional de África Occidental o el Programa de Gobernanza de la Pesca y Crecimiento Compartido en el Sudoeste del Océano Índico. Puede consultarse información sobre ambos proyectos en la siguiente dirección: <http://www.worldbank.org/en/programs/africa-program-for-fisheries>. El Grupo del Banco Mundial financia también actividades nacionales. Entre los ejemplos de actividades recientes cabe citar el Senegal, donde se han adoptado medidas para elaborar planes específicos de ordenación de la pesca, o Cabo Verde, Liberia, el Senegal y Sierra Leona, donde se ha conseguido matricular 34.000 pequeñas embarcaciones pesqueras para que colaboren en la vigilancia y el control de la pesca.

---

<sup>18</sup> FAO, Plan de acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, 2001 (<http://www.fao.org/3/a-y1224s.pdf>).

<sup>19</sup> FAO, Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, 2016 ([http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/legal/docs/037t-s.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/legal/docs/037t-s.pdf)).

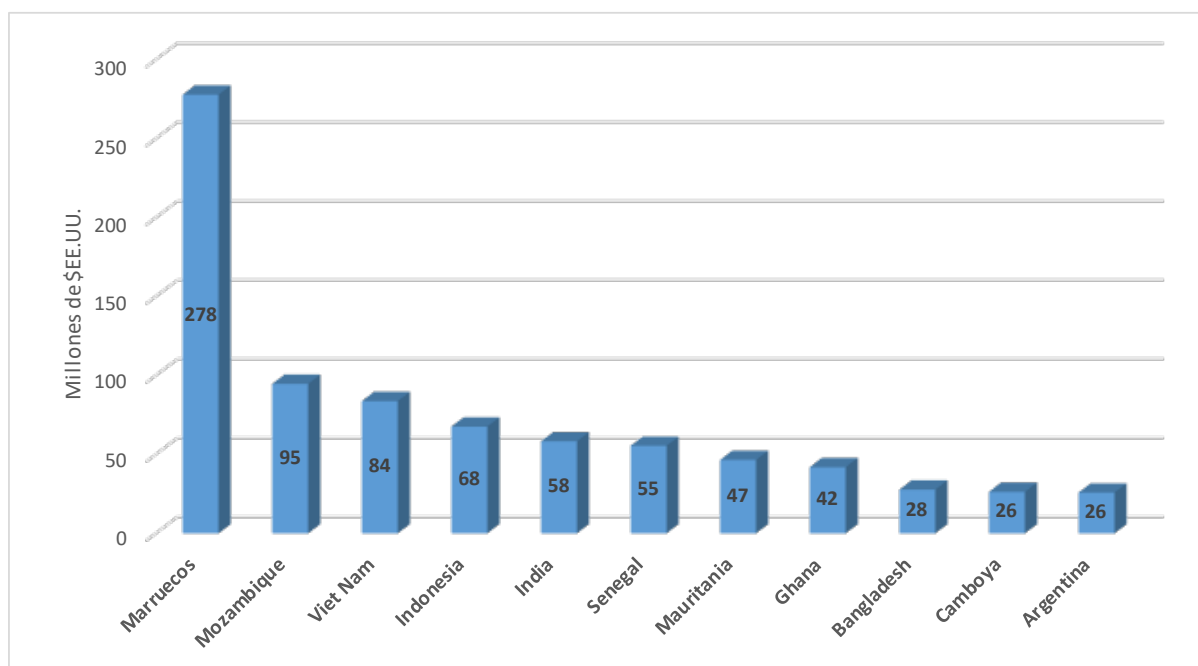
<sup>20</sup> FAO, "Crece el impulso para cerrar las redes de la pesca ilegal", junio de 2018 (<http://www.fao.org/news/story/es/item/1137932/icode/>).

### SECCIÓN 3: RECEPTORES DE LA AYUDA A LA PESCA

En el período 2010-2017 hubo un total de 127 receptores de fondos de AOD para el sector pesquero, 11 de los cuales fueron PMA y recibieron en total el 24% de toda la ayuda (623 millones de dólares EE.UU.). Otros 17 beneficiarios fueron Estados sin litoral.

En el gráfico 3 *infra* se muestran los desembolsos realizados en cada uno de los 10 principales países receptores. Marruecos recibió la mayor parte de la AOD (un total de 278 millones de dólares EE.UU.), seguido por Mozambique (95 millones de dólares EE.UU.) y Viet Nam (84 millones de dólares EE.UU.). Los 10 principales países receptores representaron el 31% de la AOD total entre 2010 y 2017.

**Gráfico 3: Desembolsos de AOD al sector pesquero, por principal país receptor, 2010-2017**



Fuente: SNPA de la OCDE.

En el cuadro 3 se ofrece información más detallada sobre la AOD recibida por los tres principales beneficiarios: Marruecos, Mozambique y Viet Nam. En el caso de Marruecos se notificó un total de 165 proyectos de AOD de 11 donantes. En el de Mozambique, se notificaron 132 proyectos de 17 donantes y, en el de Viet Nam, 211 proyectos de 15 donantes.

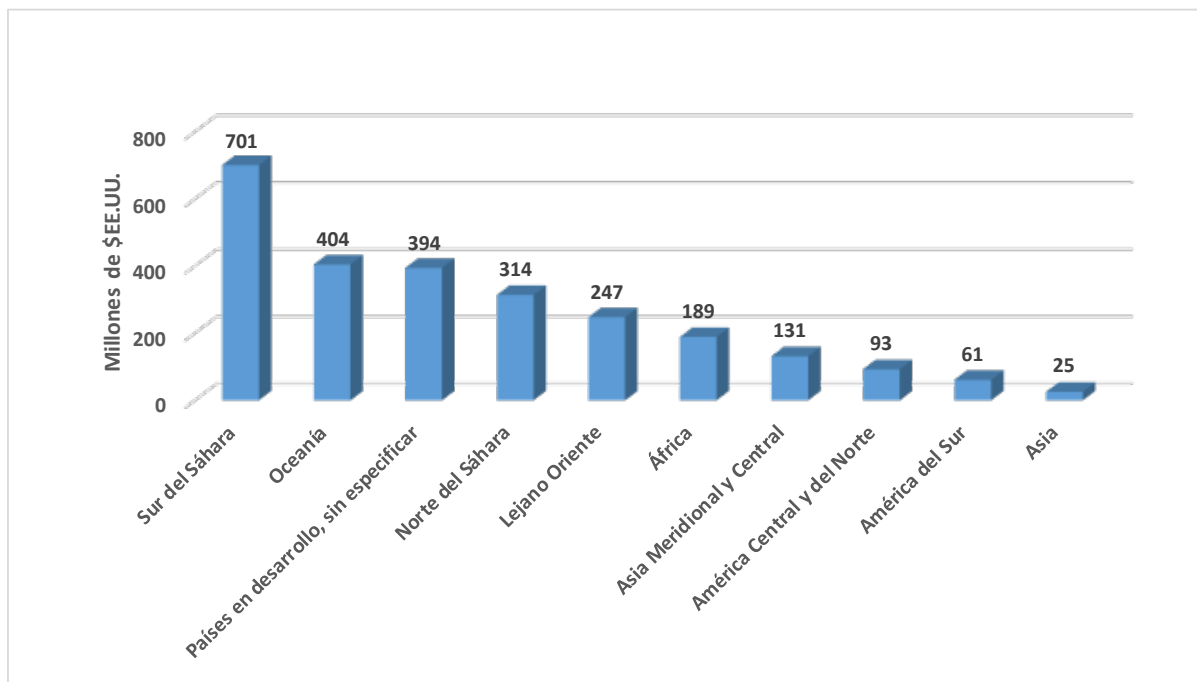
**Cuadro 3: Visión sinóptica de los tres principales receptores de AOD, 2010-2017**

Receptor	Donantes	Total de proyectos de AOD	Valor de la ayuda en millones de \$EE.UU.
Marruecos	Alemania, Corea, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Fondo Árabe, Francia, Italia, Japón, Nueva Zelandia, UE	165	278
Mozambique	Banco Africano de Desarrollo, Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África, Banco Islámico de Desarrollo, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, FAO, FIDA, Fondo Nórdico de Desarrollo, Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Noruega, Portugal	132	95
Viet Nam	Australia, Banco Asiático de Desarrollo, Bélgica, Canadá, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Japón, Noruega, Suecia, UE	211	84

Fuente: SNPA de la OCDE.

África fue la región que recibió mayores transferencias de AOD: un total de 1.200 millones de dólares EE.UU., o el 46,3% de toda la ayuda al sector pesquero. Si se utilizan las categorías regionales de la OCDE, los países africanos del Sur del Sáhara recibieron 701 millones de dólares EE.UU., seguidos por los del Norte del Sáhara, con 314 millones de dólares EE.UU. África fue también beneficiaria de proyectos regionales por un importe total de 194 millones de dólares EE.UU. Oceanía fue la segunda región receptora en términos de volumen, con un total de 404 millones de dólares EE.UU. Asia recibió 271 millones de dólares EE.UU. Las demás regiones enumeradas que también recibieron ayuda fueron las Américas, con 10 millones de dólares EE.UU., y Oriente Medio, con 11 millones de dólares EE.UU.

**Gráfico 4: Desembolsos de AOD al sector pesquero, por región, 2010-2017**

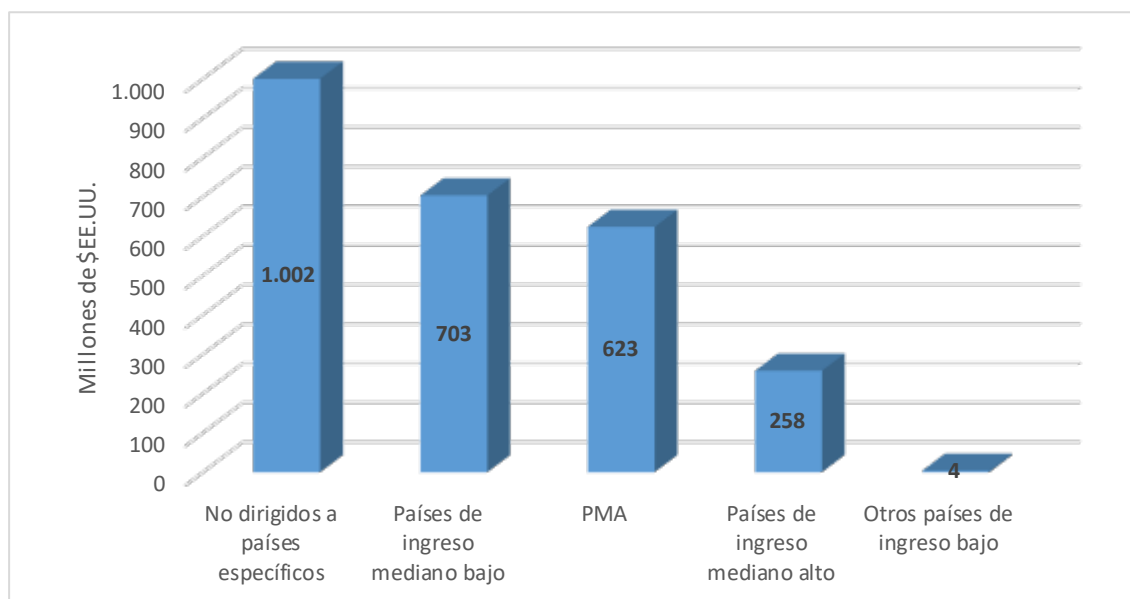


Fuente: SNPA de la OCDE.<sup>21</sup>

En el gráfico 5 *infra* se muestra la AOD recibida por grupo de ingresos. Los proyectos no dirigidos a países específicos, o regionales, fueron la categoría que recibió el mayor volumen de fondos, que ascendió a 1.000 millones de dólares EE.UU. Los países de ingreso mediano bajo recibieron 703 millones de dólares EE.UU., seguidos por los PMA, con 623 millones de dólares EE.UU. Los países de ingreso mediano alto recibieron 258 millones de dólares EE.UU. Otros países de ingreso bajo recibieron el nivel más bajo de AOD, es decir, 4 millones de dólares EE.UU.

<sup>21</sup> Sírvanse tomar nota de que en el gráfico se utilizan las clasificaciones y denominaciones de regiones de la OCDE.

**Gráfico 5: Desembolsos de AOD al sector pesquero, por grupo de ingresos, 2010-2017**



Fuente: SNPA de la OCDE.

#### **SECCIÓN 4: PROBLEMAS METODOLÓGICOS**

La presente nota se centra en la ayuda comunicada al Sistema de notificación por parte de los países acreedores (SNPA) de la OCDE durante el período 2010-2017 mediante los códigos de notificación relacionados con la pesca. Se contabilizó un total de 11.882 entradas. Si se busca la palabra "pescado" en otras categorías de notificación aparecen 1.705 entradas adicionales durante el período 2010-2017 en la base de datos del SNPA de la OCDE. El hecho de que haya estas entradas adicionales indica que habría una subestimación de la ayuda total al sector pesquero, debido a su codificación en diferentes categorías, como la protección de la biodiversidad (en la que se introdujeron 214 entradas más), la política ambiental (62 entradas), etc. Cabe también señalar que la notificación y codificación de los proyectos en diferentes categorías de asistencia al sector pesquero podría no ser exacta, debido a que algunos proyectos contienen elementos de diferentes códigos de notificación.

El presente documento quiere ser una nota informativa de antecedentes acerca de la financiación para el desarrollo dirigida al sector pesquero. Ha sido elaborado por la Secretaría de la OMC con la ayuda y asistencia de la OCDE.